

¿QUÉ SIGNIFICA PARTICIPAR EN LA ESCUELA? IDEAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE UN BACHILLERATO PÚBLICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Dra. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes

OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO azus@uaq.mx

LIC. LAURA MORALES LECONA

OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO laumlecon@gmail.com

RESUMEN

La participación puede entenderse como un derecho civil y político o como un proceso educativo, en este trabajo apostamos por esto último, y en ese sentido, la escuela debería ser un espacio privilegiado para enseñarla, pues consideramos que en la participación se viven y reflejan conocimientos, habilidades, valores, actitudes que sustentan un sistema democrático y permite desarrollar una ciudadanía responsable, en este sentido nos cuestionamos ¿qué tipo de participación se fomenta en las escuelas?, ¿qué ideas muestran los adolescentes de lo que es participar?, ¿reconocen a la escuela como un ámbito de participación?, ¿de qué forma?, para acercarnos a contestar los cuestionamientos anteriores se diseñó un estudio exploratorio descriptivo, con objetivo de analizar las ideas que sobre participación tienen los adolescentes, así como el tipo de participación que se promueve en ese bachillerato. Se aplicó un instrumento escrito a 25 adolescentes de un bachillerato público del municipio del Marques, Querétaro. Los resultados muestran que la idea de participación que muestran los adolescentes encuestados se acota a la emisión de una opinión y que ésta generalmente se da cuando se les solicita, lo que nos indica que la participación en la escuela es un acto dirigido por quien detenta el poder.

Palabras clave: Participación, Participación adolescente, Educación para la Ciudadanía, Bachillerato





Introducción

Una de las prioridades de la UNICEF es el fomento de iniciativas que impulsen la participación activa de los jóvenes en su entorno educativo y que les brinden herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida; esta mirada permite considerar a la escuela como un espacio educativo de las y los jóvenes en el que se desarrolle plenamente su participación y puedan pensarse como agentes de transformación social, es por esto que algunos organismos a nivel nacional e internacional –como el Observatorio de Convivencia Escolar de la Universidad Autónoma de Querétaro, la UNICEF, la UNESCO, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, entre otros- se han preocupado por impulsar iniciativas que promuevan el ejercicio de la participación desde los ámbitos más cercanos a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA); entre ellos, la escuela.

La organización civil Save the Children en 2005 informó sobre un estudio coordinado por Ángel Espinar, en el que se exponen los diversos indicadores y metodologías para medir la participación de los NNA; en él se recuperan algunas ideas de NNA y Adultos expertos en el tema de los Derechos de los niños en general y sobre la participación infantil. En el discurso los NNA afirman que tienen la capacidad de incidir y responsabilizarse de los asuntos públicos pero que sienten que los adultos rechazan esa idea mediante sus actos de imposición o exclusión. Otra de las perspectivas que es aquella que expone que los NNA saben que participar implica expresarse libremente y que su opinión sea tomada en cuenta; sin embargo, los adultos creen que aún no es tiempo de que lo hagan porque hay cierta inmadurez en las opiniones que puedan tener.

En lo que concierne a los adolescentes, la UNICEF en Uruguay puso en marcha un programa llamado *Herramientas para la Participación Adolescente*, el cual abordó la participación adolescente desde el ámbito educativo mediante una guía de trabajo denominada *Educación y participación adolescente: palabras y juegos*; en ésta se pretende "impulsar procesos para la participación de los adolescentes a través de acciones que contribuyan al conocimiento y a la defensa de sus derechos y de instrumentos que favorezcan el protagonismo en temas de su interés" (UNICEF, 2006:13), uno de los principios bajo el cual está diseñada es el poder transformar la relación de los adultos con los adolescentes para que éstos puedan ser considerados como personas capaces de desarrollar acciones que permitan la mejora de su entorno; pues los adultos deben ser aliados para que las y los jóvenes ejerzan sus derechos plenamente.





MARCO TEÓRICO Y OBJETO DE ESTUDIO

La Real Academia Española de la Lengua define la participación como *tomar parte*; esta acepción se ha ido complementando desde diferentes enfoques.

Las definiciones que se han ido construyendo sobre participación, tienen como marco de referencia lo que la Convención sobre los derechos de los Niños plantea, la cual, a pesar de que no enuncia este derecho específicamente, sí lo reconoce en los artículos 12° al 17° en donde se hace referencia a otros derechos que en su conjunto asegurarían el derecho a la participación; tales como el respeto a las opiniones del niño, la libertad de expresión, la libertad de pensamiento, la libertad de asociación, el derecho a la intimidad y el acceso a la información.

Roger Hart la define la participación como aquellos "procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de comunidad en la cual se vive... es el medio por el cual se constituye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias" (Hart, 1993:5); plantea que es *el derecho fundamental de la ciudadanía* y propone una escala de análisis para la participación infantil en la que propone ocho niveles para analizar la presencia de los NNA en proyectos de cualquier tipo; el autor sugiere que los cuatro primeros niveles corresponden a una *No participación*, pues la presencia de los NNA puede ser manipulada, pura decoración o una participación simbólica; en estos niveles los NNA asisten a los proyectos sin comprender de qué se tratan, son utilizados como medio de o simplemente se les hace creer que ellos participan.

Los siguientes niveles de esta escala establecen una mayor implicación de los NNA; los niveles son Asignados pero Informados, Consultados e informados, Proyectos iniciados por los adultos y decisiones compartidas por los niños, proyectos iniciados y dirigidos por los niños; y proyectos iniciados por lo niños con decisiones compartidas con los adultos.

Crowley (1998), afirma que "La participación es un derecho, no una obligación. Esto significa que comprende también la libertad de decidir si uno desea participar o no" (1998:10). En este sentido se puede afirmar que muchos adolescentes han sido obligados a participar en asuntos familiares, escolares o comunitarios, si indagar previamente si realmente quiere hacerlo o no, pues constantemente se ponen en marcha programas de intervención con adolescentes que son maquillados con la participación y con el discurso de la prevención, pero que en cierto sentido, la finalidad es excluirlos del espacio social en cuestión. Este punto lo ilustra claramente Konterllnik (1998), quien afirma "Muchas iniciativas parecerían más bien una forma de exorcizar la sensación de impredictibilidad y a veces miedo, que producen los





adolescentes con su andar indiferente a los reclamos o propuestas generadas desde los adultos" (Konterllnik, 1998:33).

Por otra parte, la UNICEF reconoce que "La participación es una manera directa de incidir en la realidad y de contribuir al cambio social en lo cotidiano y en cada grupo de referencia" y afirma que la escuela es ese lugar que debe permitir a los NNA la reflexión y el ejercicio de sus derechos, y advierte que "Los adolescentes son una fuente de creatividad, de iniciativa, de dinamismo y de renovación social. Si cuentan con la educación adecuada, podrán contribuir al desarrollo económico y al progreso de la sociedad" (2006:7).

A partir de la escala propuesta por Hart, Trilla y Novella (2001), plantean cuatro tipos de participación: *Simple, Consultiva, Proyectiva y Metaparticipación*; lo ideal es que los NNA logren llegar a esta última que consiste en que los propios niños pidan, exijan o generen nuevos espacios y mecanismos de participación.

A partir de estos planteamientos, se afirma que indagar las perspectivas que las y los jóvenes de bachillerato tienen sobre la participación, permite dar cuenta de qué tan implicados se sienten en su escuela y en su comunidad y si están interesados en contribuir a la mejora de las mismas o sólo se sienten obligados a hacerlo, lo anterior, consideramos que repercute en la construcción de la convivencia pues la participación fortalece el sentido de pertenencia, la identidad y la responsabilidad por el bien común.

METODOLOGÍA

Se diseñó un estudio exploratorio descriptivo con la finalidad de conocer las percepciones, ámbitos y formas de participación en la escuela de los adolescentes de bachillerato.

Población:

La población estuvo conformada por un grupo de 25 estudiantes de un bachillerato público ubicado en una comunidad rural del municipio del Marqués, Querétaro

Instrumento:

Se diseñó un cuestionario que consta de tres apartados: el primero contiene datos generales, el segundo expone cuatro situaciones con problemáticas que afectan a los niños y las niñas en donde se les pide a los estudiantes que además de que den su opinión, escriban lo que ellos harían en tal situación. El tercer apartado, indaga sobre los siguientes algunas características y temas de la participación.





Procedimiento:

El instrumento fue aplicado de manera directa por las investigadoras, los estudiantes lo respondieron de manera individual dentro del aula, el tiempo aproximado para responderlo fue de 30 minutos. Posteriormente se realizó el vaciado de datos y el conteo de frecuencia de respuestas.

RESULTADOS

Para organizar los resultados se establecieron *tipos de respuestas* que emanaron de las propias repuestas; para establecerlos se agruparon las que fueran conceptualmente parecidas, cabe señalar que una respuesta podía contener información que era factible ubicar en más de un tipo de respuesta, por lo que el cien por ciento de las tablas no representa la población sino las respuestas. Una vez establecidos los tipos de respuestas se contabilizaron, de tal forma que se obtuvo la frecuencia de respuesta, misma que se tradujo en porcentajes para observar las tendencias en las respuestas. Por cuestiones de espacio, se presentarán los resultados de 6 preguntas.

Como se puede observar en la Tabla 1, la mayoría de los adolescentes de este estudio relacionan la palabra Participar con dar una opinión, esto nos remite a la concepción de participación simple en donde los participantes sólo son espectadores o en su caso, una participación consultiva en donde se les demanda su opinión. Sin embargo, llama la atención que el 19% relaciona la participación con ayudar, esto implica la responsabilidad que podrían estar asumiendo con su entorno.

Otro aspecto que se abordó fue acerca de los lugares en los que consideran se puede participar.

La Tabla 2 nos muestra un dato muy interesante, si bien reconocen a la escuela como un ámbito importante de participación, los adolescentes de este estudio consideran que se puede participar en todos lados así como en la calle o la comunidad, esto nos permite inferir han tenido experiencias significativas de participación fuera del ámbito escolar, lo cual podría ser una ventaja al planear estrategias participativas dentro de la escuela.

En relación a las formas en las que los adolescentes consideran que pueden participar, podemos observar (tabla 3) que la respuesta que concentra el mayor porcentaje hace referencia nuevamente a la emisión de una opinión. Resulta interesante observar el porcentaje que presenta la respuesta *ayudando* dado que como se mostró en la introducción de este trabajo los NNA reconocen su capacidad de incidir en los asuntos que les interesan y competen, esta respuesta nos puede remitir a ello, más aún, y en relación con el cuestionamiento anterior podemos inferir que el hecho de que los adolescentes



reconozcan que pueden participar en la comunidad o la calle les ha proporcionado una visión más amplia de lo que implica participar. Por otra parte un dato que interesa resaltar es que el 11% presentó la respuesta *cuidando las formas*, en este tipo de respuestas se ubicaron las que hacían referencia al cómo se espera que los estudiantes participen, por ejemplo, *levantando la mano*, *escuchando primero*, *estado consiente del tema*, lo cual nos permite inferir que la escuela sí promueve la participación, sin embargo habría que cuestionarse de qué tipo.

Para profundizar en esto y dado que en estudios anteriores se ha constatado que los niños, niñas y adolescentes acotan la idea de participación dentro de la escuela a la expresión de una opinión (Ochoa, et al., 2014), se les cuestionó si en la escuela podían dar su opinión en asuntos que tuvieran que ver con ellos, el 84% contestó que sí, el 12% que no y el 4% no contestó.

Siguiendo esta idea, se les preguntó las razones por las cuales lo consideraban así, las respuestas se presentan en la tabla 4.

Es interesante observar que las principales razones aluden a la iniciativa personal, esto puede reflejar por un lado que los adolescentes encuestados reconocen lo valioso que resulta participar y hacen lo posible por ejercer ese derecho, pero también, es preocupante que no se haga referencia a las condiciones que la propia escuela debería proveer para que se dé la participación.

Como se mencionó en los apartados anteriores, la participación no sólo implica la emisión de una opinión, es necesario que esas opiniones sean tomadas en cuenta para que se pueda considerar como una participación genuina, en este sentido se les cuestionó si en su escuela era tomada en cuenta su opinión, al respecto el 68% opina que sí, el 12% que no, otro 12% que a veces y el 8% no contestó. Al igual que en la pregunta anterior se les preguntó acerca de las razones de su respuesta.

Si bien más de la mitad reconoció que en la escuela sí toman en cuenta su opinión, los datos que se presentan en la tabla 5 nos indican que los adolescentes no tienen claridad al respecto pues el 16% contestó que no sabe, 8% que falta interés, 8% reconoce que no opina en la escuela y el 44% no contestó. Estos datos coinciden con lo que Save the Children (2005) afirma en relación a que los NNA saben que participar implica expresarse libremente y que su opinión debería ser tomada en cuenta; sin embargo, los adultos no crean las condiciones para que esto suceda.

Por último, en la Tabla 6 se muestran las respuestas que hacen referencia a los momentos de participación.





La respuesta con mayor porcentaje es la que hace referencia a *cuando me lo piden* esto nos indica que los adolescentes encuestados no se reconocen totalmente autónomos en la medida en que esperan autorización de alguien para participar, siguiendo a Cerda, et al., la participación se convierte en un acto obligado por quien detenta el poder.

CONCLUSIONES

El ver la escuela como espacio de construcción de la ciudadanía implica que haya una constante reflexión y evaluación de los discursos que se crean y se difunden dentro de ella pero además de las prácticas que se realizan.

La participación de las y los estudiantes les permite contribuir en la construcción de la convivencia puesto que participar da pie a que no solo tomen parte de los asuntos de la escuela, sino que se vuelvan parte de ella y que la escuela sea ese lugar que les da sentido de pertenencia e identidad en el cual lo cual implicaría estar bien con los otros y consigo mismo y de esta manera construir relaciones de igualdad, equidad, justicia y respeto con las personas que los rodean y con su propio entorno.

La participación, la construcción y reconstrucción colectiva del espacio compartido que nos sostiene todos los días, la convivencia cotidiana con aquellas personas con quienes compartimos necesidades, sentires, intereses y de más; todo ello, son elementos que permiten la movilización colectiva y que a su vez fortalecen esos lazos y ese tejido que nos sostiene como la sociedad que somos. Si la escuela fomenta, desarrolla e institucionaliza prácticas para para la participación; es decir, para la cooperación, la estabilidad y la justicia social, la dignidad humana, el sentido de la vida y el sentido de comunidad, el amor a la humanidad y al mundo; no está formando estudiantes... está educando ciudadanos y ciudadanas.

TABLAS Y FIGURAS

Respuestas	Porcentaje
Dar una opinión	42
Ayudar/Colaborar	19
Hablar o decir	19





Participar	4
Es un derecho	4
No contestó	12

Tabla 1. Porcentaje de frecuencia de respuestas a la pregunta *Cuando escuchas la palabra "participar" ¿en qué piensas?*

Respuestas	Porcentajes
En todos lados	28
Escuela	25
Casa	23
En muchos lugares	10
En la calle o en la comunidad	8
Con los amigos o grupos sociales	5
No contestó	3

Tabla 2: Frecuencia de porcentaje de respuestas a la pregunta ¿En qué lugares consideras que puedes participar?

Respuestas	Porcentajes
Dando mi opinión	41
Ayudando	34
Cuidando las formas	11
No contestó	14

Tabla 3. Porcentaje de frecuencia de respuestas a la pregunta ¿Cómo puedes participar?

Respuestas	Porcentajes
Por mi interés	36
Por mi decisión	16
Es un derecho	8
No contestó/ no sé	40

Tabla 4. Porcentaje de frecuencia de respuestas a la pregunta ¿En tu escuela puedes dar tu opinión en asuntos que tienen que ver contigo?





Respuestas	Porcentajes
Mi opinión es importante	20
No sabe	16
Falta de interés	8
No opina	8
Es un derecho	4
No contestó	44

Tabla 5. Porcentaje de frecuencia de respuestas a la pregunta ¿En tu escuela toman en cuenta tu opinión?

Respuestas	Porcentajes
Cuando me lo piden	26
Cuando quiero	19
Otras	19
A veces	11
Cuando es necesario	7
Cuando sé qué decir	7
Siempre	7
Nunca	4

Tabla 6. Frecuencia de porcentaje de respuestas a la pregunta ¿Cuándo participas?

REFERENCIAS

- CERDA, A., Egaña, M., Magendzo, E., Santa Cruz, E. y Varas, R. (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana: Una mirada a las prácticas docentes*. Santiago de Chile: LOM/ PIIE.
- CROWLEY, P. (1998). Participación infantil: para una definición del marco conceptual. Bogotá: UNICEF.
- ESPINAR, A. (2005). *El ejercicio del poder compartido*. *Estudio para la elaboración de indicadores e instrumentos para analizar el componente de participación de niños, niñas y adolescentes*. Suecia: Save the Children.
- KONTERLLNIK, I. (1998). La participación de los adolescentes: ¿exorcismo o construcción de ciudadanía? Bogotá: UNCEF.





- UNICEF (2006). Educación y participación adolescente. Palabras y juegos. Uruguay: UNICEF.
- HART, R. (1993). *La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica.*Bogotá: UNICEF
- OCHOA, A.; Salinas, J. y Díez-Martínez, E. (2014). *La participación de niñas, niños y adolescentes condición indispensable para la construcción de la convivencia en escuelas,* en Calvo, A.; Rodríguez-Hoyos, C. y Rodríguez, I. (cords.) Investigar para acompañar el cambio educativo y social. El papel de la Universidad. Santander: AUFOP/Universidad de Cantabria.
- ONU. (1989). Convención de los Derechos de los Niños. Ginebra: ONU
- TRILLA, J. y Novella, A. (2001). Educación y participación social en la infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26, pp.147-164.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

UNICEF, México. Sitio web: http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html

